

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Programa de prácticas y estudios

¿TE GUSTARÍA FORMAR PARTE DE UNA GRAN ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL?

Acción contra el Hambre es una organización humanitaria internacional que, desde hace más de 25 años, lucha contra las causas y consecuencias del hambre en más de 50 países. Cada año más de 25 millones de personas, se benefician de nuestra ayuda.

Desde hace más de 15 años una media 90 estudiantes cada año nos ayudan a conseguir nuestros objetivos dentro del Programa de Prácticas. Un 15% de estos, son contratados en Acción contra el Hambre y un 50% consiguen empleo dentro de otra organización en los primeros 6 meses.

Nos enorgullece decir que el nivel de satisfacción declarado por los alumnos en prácticas es de un 8,5/10 y por las universidades un 9/10. Además, el programa ha sido premiado en 2 ocasiones con los UCJC Tutor Awards.

Si estás realizando estudios de grado o posgrado, te ofrecemos la posibilidad de incorporarte durante un tiempo en un equipo internacional, multicultural y dinámico, con el que te acercarás al mundo profesional.

¿Nos acompañas a acabar con el hambre en el mundo?
Únete al programa de prácticas de Acción contra el Hambre

PRÁCTICA OFRECIDA

a. Título de la práctica: Prácticas Auditoría y Compliance para misiones

Departamento: Auditoría y Compliance
Lugar: Sede Central
Dirección: Calle Aravaca, 22, 28040 Madrid
Teléfono: 91 915 0443
Número de vacantes: 1

Incorporación: Inmediata
Número de meses de práctica: 6
Horario ofertado: 09:00h-14:00h // flexible
Práctica presencial/a distancia/mixto: Mixto

b. Tutores asignados

Tutor/a Dpto. de referencia:

Nombre: Alejandra Barbosa Gómez

Puesto: Especialista en Auditoría & Compliance Misiones

Email:

abarbosagomez@accioncontraelhambre.org

Tutor académico:

Eduardo García Gómez

Responsable de Formación Externa y Relaciones Académicas

eggomez@accioncontraelhambre.org

c. Resumen actividades desarrolladas por el departamento o delegación

La organización se financia en más de un 90% de fondos públicos que provienen de grandes donantes, y que tras la ejecución de los proyectos nos piden una auditoría o justificación del gasto.

En este sentido, nuestro departamento tiene por objetivo global la anticipación, detección y gestión del riesgo de la organización, orientado a su minimización, haciendo que se cumplan las normas de cada uno de los donantes en términos de gasto, y reportando posteriormente a donante y auditores.

En este contexto, desde sede contamos con un equipo joven y dinámico, de 5 personas dedicadas a dar apoyo a las hasta 19 misiones que tenemos repartidas por el mundo, divididas por 4 regiones: África (6 misiones), Latinoamérica (6 misiones), Oriente Próximo (3 misiones) y Eurasia (4 misiones).

Nuestras funciones concretas pasan por:

1. La gestión de las auditorías externas y el apoyo a misiones, ayudando en la planificación de estas, el análisis de las normativas de donantes, y la recopilación documental de los documentos justificativos de los gastos, como por ejemplo las facturas, contratos, recibos y comprobantes, fotografías, etc.
2. La gestión del archivo digital de las misiones, coordinando la digitalización de contratos concluidos y la documentación soporte de las misiones para la respuesta a posteriores auditorías y requerimientos de donantes.
3. La realización de controles preventivos de gasto en misiones, como método para detectar debilidades y anticipar potenciales riesgos de auditorías externas.
4. El refuerzo de capacidades y la gestión del conocimiento en lo relativo a normativa de donantes, mediante asesoramiento constante y formaciones

d. Objetivos y actividades de la práctica

OBJETIVOS

1. Integrarse en un equipo profesional para mejorar sus competencias.
2. Conocer el funcionamiento global de una organización Internacional.
3. Conocer el procedimiento de auditoría de gasto que realizan los donantes a las ONG's en el desarrollo de sus misiones en el extranjero.
4. Conocer la normativa general de grandes donantes públicos y privados (Agencia de Cooperación Española, Unión Europea, Gobierno de Alemania, USA, etc.)
5. Conocer los sistemas de prevención de riesgos legales y financieros con que cuenta una ONG internacional.

ACTIVIDADES. El estudiante participará y podrá apoyar en las siguientes tareas:

1. Gestión y apoyo a las auditorías externas de gasto en misiones, mediante la recopilación de documentación justificativa de gastos (nóminas, pruebas de pago, facturas, contratos, etc.) desde sede, para dar respuesta a auditores.
2. Apoyo en la realización de controles preventivos periódicos (mensuales) a las misiones, mediante la selección de muestras de gastos y la revisión de su documentación justificativa, para ver si se ajusta a la normativa del donante y se siguen los procedimientos establecidos por la organización.
3. Seguimiento y apoyo en la revisión del archivo digital de las misiones, en aras de conseguir el 100% de la digitalización de la documentación soporte en terreno para la respuesta a donantes.
4. Apoyo en la elaboración, traducción, circularización y actualización de contenido formativo, relativo a normativa de donantes, para su difusión en misiones

PERFIL REQUERIDO

1. Formación: Grado en económicas, estudios internacionales (ADE, Economía, Contabilidad, etc.) o Máster similar (MBA, Auditoría y contabilidad superior, Asesoría financiera y fiscal, etc.)
2. Nivel de idiomas: Inglés obligatorio (nivel B2-C1) / Francés deseable (Nivel B2)
3. Valoramos conocimientos en
 - ONG's,
 - Bancarios,
 - Paquete Microsoft Office (Excel, Word, PPT, etc.),
 - Uso de Microsoft 365 (Teams, Outlook, etc.)
4. Habilidades blandas
 - Organización y planificación (X)

- Trabajo en equipo (X)
- Comunicación eficaz y síntesis ()
- Adaptación y flexibilidad ()

OFRECEMOS

- Convenio académico de prácticas entre el centro de estudios y Acción contra el Hambre.
- Integración en la organización de reconocido prestigio internacional, presente en más de 40 países con la posibilidad de conocer más a fondo el trabajo de una organización de acción humanitaria y acción social con 5 sedes internacionales.
- Prácticas tuteladas por un tutor del departamento en el que se inscribe la práctica y un mentor en el Departamento de Formación Externa y Relaciones Académicas.
- Formación de acogida, briefing de bienvenida, así como posibilidad de participar en otras formaciones organizadas por Acción contra el Hambre (internas y/o externas) que puedan contribuir y ayudar al desarrollo profesional del estudiante.
- Debriefing de fin de práctica con tutor y mentor para evaluar las actividades y el proyecto desarrollado por el estudiante.
- Certificado de prácticas.
- Seguro de accidentes y responsabilidad civil, según se establezca en convenio académico.
- Las prácticas son de carácter no remunerado. Sin embargo, se contempla una ayuda para comida a través de tickets restaurante (no válidos fuera del territorio español) y transporte urbano que se concretará durante la negociación del convenio académico con el centro de estudios. Si las prácticas son a distancia no se contempla la ayuda de transporte.

a. COMPROMISOS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y CERO TOLERANCIA AL ABUSO

Fomentar un entorno que refuerce los valores de mujeres y hombres, y la igualdad de acceso a la información. Proporcionar un ambiente de trabajo donde las mujeres y los hombres deben ser evaluados y promovidos en función de sus habilidades y desempeño. Promover un entorno seguro, protegido y respetuoso para todos/as nuestros/as stakeholders, especialmente para los/las niños/as, los/las beneficiarios/as y los/las miembros del personal. Ayudar a prevenir cualquier tipo de abuso, incluido el acoso laboral y el abuso y la explotación sexual. Respetar a los beneficiarios/as, mujeres, hombres, niños (niños y niñas) independientemente de su género, orientación sexual, discapacidad, religión, raza, color, ascendencia, origen nacional, edad o estado civil.

Acción contra el hambre se compromete a prevenir cualquier tipo de comportamiento no deseado en el trabajo como, entre otros, acoso sexual, explotación y abuso sexual, falta de integridad y / o mala conducta financiera; Esperamos que todo el personal y los/las voluntarios/as compartan este compromiso respaldando nuestro código de

conducta y otras políticas relacionadas. Solo podrán colaborar con nosotros quienes compartan nuestros valores y nuestro código de conducta.

Acción contra el Hambre se ha adherido al Pacto Digital para la Protección de las Personas, promovido por la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD). Esta iniciativa supone un gran acuerdo por la convivencia en el ámbito digital. Su objetivo es tanto fomentar el compromiso con la privacidad en los modelos de negocio de empresas y organizaciones, compatibilizando el derecho a la protección de datos con la innovación, la ética y la competitividad empresarial, como concienciar a los ciudadanos, y en especial a los menores, de las consecuencias de difundir contenidos sensibles en Internet. La AEPD pone a disposición un Canal Prioritario para solicitar la eliminación urgente de contenidos sexuales y violentos difundidos en internet sin el consentimiento de las personas afectadas (de nacionalidad española o residentes en España) y otros recursos y herramientas de la AEPD para ayudar a la concienciación sobre el valor de la privacidad y la importancia del tratamiento de los datos personales. Puedes consultar aquí más información. Programa de Prácticas y Estudios 4 Puedes ver y compartir este compromiso a través de la información disponible en nuestra página web: La transparencia en nuestra organización | Acción contra el Hambre (accioncontraelhambre.org)

*Si estás interesado en participar en alguna de estas convocatorias, incluye tu CV en el formulario de la práctica en la que estés interesado/a, en la siguiente dirección:

<https://www.accioncontraelhambre.org/es/programa-de-practicas-en-accion-contra-el-hambre>